

Refuerzo escolar

Educación Primaria / Secundaria

Universidad / Ciclos Formativos

Acceso a ciclos formativos / Universidad

Pruebas para la obtención del Graduado Escolar

Pruebas de Catalán

Psicotécnicos y Entrevista Personal

Oposiciones

Ayuntamientos, "Consells Comarcals", Diputación,

Universidad, "Mossos d'Esquadra", Policías Locales,

Bomberos, Agentes Rurales, Prisiones

Justicia

Generalitat : Subalternos – Auxiliares –

Administrativos – Cuerpo de Gestión –

Cuerpo Superior

Maestros: Ed. Primaria / Infantil

Institut Català de Salut : Auxiliares - Zeladores

Estado: Auxiliares Administrativos

Profesor de Autoescuela

Informática

Windows, Línux

Word, Excel, Acces, PowerPoint

Html, Frontpage, Photoshop, ...

Navegadors, correu i comerç electrònic, xats, ...

Visual Basic, C, Ada, Delphi, Fortran, ...

Informática para niños

Cursos subvencionados

PARADOS - Dep. Treball de la Generalitat

TRABAJADORES - Forcem

Seguridad

Controladores de acceso a discotecas

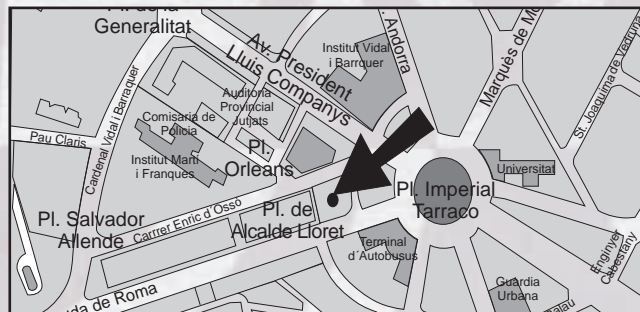
Vigilantes de Seguridad

'Aula Magna' surgió, el año 1997, con el propósito de cubrir las necesidades académicas al "Camp de Tarragona". Desde el principio, este centro, dedicado a la enseñanza no reglada, ha ido desarrollando diferentes áreas que cada vez se han especializando más.

Actualmente, disponemos de un amplio abanico de profesores, altamente cualificados, y con una gran experiencia, que imparten formación en diversas materias y ámbitos, tales como: refuerzo, informática, cursos subvencionados, oposiciones, ...

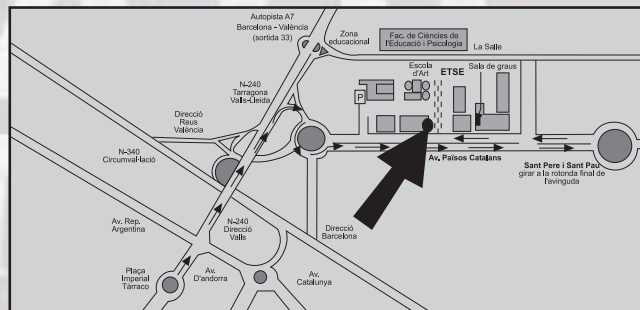
Así pues, 'Aula Magna' continua fomentando la idea con la que nació: Ofrecer una enseñanza digna y de calidad.

Direcciones de TGN:



CENTRO - Pl. Alcalde Lloret, 1, 2 - TGN

Tel 977 22 22 77



St. Pere i St. Pau - Avda. Països Catalans, 22 -TGN

Tel 977 20 22 55

aulamagna@aulamagna.es

www.aulamagna.es

BTP



100% DE APROBADOS

REFUERZOS

CURSOS SUBVENCIONADOS

OPOSICIONES

ACCESOS A CICLOS

FORMATIVOS / UNIVERSIDAD

AULA MAGNA

¿QUÉ ES EL BTP? _____

-La autorización BTP (carnet B para Transporte Prioritario) permite conducir vehículos que realicen transporte escolar, turismos destinados al transporte público de viajeros y vehículos prioritarios cuando utilicen aparatos emisores de luces o señales acústicas especiales para organismos de seguridad y emergencia, todos ellos con una masa máxima autorizada no superior a 3.500 kg y cuyo número de asientos, incluido el del conductor, no exceda de nueve.

Es decir, **VEHÍCULOS POLICIALES**.

REQUISITOS _____

Para obtener la autorización BTP se ha de poseer un permiso de la clase B, tener una experiencia, durante al menos un año en la conducción de vehículos a que autoriza el permiso ordinario de la clase B y superar las pruebas de conocimientos específicos. Este año de antigüedad puede ser sustituido por un certificado que acredite haber completado y superado una formación teórica y práctica específica impartida por un centro de conductores autorizado, y la superación de las pruebas de control de conocimientos, aptitudes y comportamientos.

La obtención de los permisos C1, C, D1 ID implican la concesión del permiso BTP.



EXAMEN _____

No se permitirá un número de errores superior al 20% del total de preguntas formuladas. En caso de que al aplicar este porcentaje el resultado sea decimal, se deberá aplicar el entero inmediatamente superior.

EXENCIONES _____

Están exentos de realizar las pruebas prácticas a los aspirantes que tengan en vigor un permiso de la clase B con más de un año de antigüedad.

¿QUÉ PERMITE? _____

La autorización BTP habilitado facilita la conducción por la vía pública de:

- Vehículos especiales
- Vehículos prioritarios que utilicen aparatos emisores de luz y señales acústicas.
- Taxis
- Turismos de transporte escolar
- Turismos de alquiler con conductor

¿PARA QUÉ SIRVE? _____

La gran mayoría de policías locales y las propias Guardias Urbanas del Camp de Tarragona, requieren además de la obtención de los carnés de conducir B y A1, la obtención de la autorización BTP.

No siempre se requiere en el momento de la convocatoria, sino una vez aprobado o bien antes de ir a reaitzar el curso básico en el ISPC.



¿QUIÉN LO IMPARTE? _____

Nuestros docentes son profesores de autoescuela y / o mandos policiales, expertos en la conducción policial y los requerimientos del propio examen.

HORARIO _____

Sábados de 9 a 14h

DURACIÓN _____

4 semanas

